

CONTRA LA VIOLÈNCIA DE GÈNERO DESDE EL SISTEMA SANITARIO
Boletín mensual – DICIEMBRE 2016

Resultados del cribado universal/búsqueda activa contra la violencia de género desde el sistema sanitario de la Comunitat Valenciana. Noviembre 2016.

NOVIEMBRE						
	MUJERES CRIBADAS	CASOS POSITIVOS		MALTRATO FÍSICO	MALTRATO PSÍQUICO	MALTRATO SEXUAL
DEPARTAMENTO						
Vinaròs	41	3 (7,32%)		2	3	0
Castelló	258	12 (4,65%)		5	10	1
La Plana	130	6 (4,62%)		3	6	1
Sagunt	385	12 (3,12%)		5	12	0
València - Clínic - Malvarrosa	312	7 (2,24%)		3	7	0
Valencia - Arnau de Vilanova - Lliria	614	20 (3,26%)		6	17	3
València - La Fe	209	15 (7,18%)		5	14	2
Manises	33	3 (9,09%)		1	3	0
Requena	59	2 (1,00%)		1	1	1
València - H. General	325	10 (3,08%)		5	10	2
València – Dr. Peset	418	8 (1,91%)		2	8	1
La Ribera	1310	42 (3,21%)		3	7	0
Gandia	395	5 (2,00%)		2	3	0
Dénia	160	9 (1,00%)		1	9	0
Xàtiva - Ontinyent	156	6 (3,85%)		4	5	0
Alcoi	176	6 (3,41%)		2	6	1
Marina Baixa	109	3 (2,75%)		2	2	0
Alacant - S. Joan d'Alacant	156	11 (7,05%)		6	10	0
Alacant - Hospital General	378	13 (3,44%)		5	13	0
Elda	278	17 (6,12%)		8	15	1
Elx - Hospital General	698	18 (2,58%)		9	17	2
Elx – Crevillent	471	9 (4,00%)		9	9	3
Orihuela	118	3 (2,54%)		2	3	1
Torreveija	343	21 (6,12%)		12	18	3
Total Comunitat Valenciana	7532	151 (2,00%)		76	139	9

Durante el mes de noviembre se ha producido un incremento de las mujeres que han participado en el cribado (5402 mujeres durante el mes de octubre). Curiosamente se repite el mismo número de casos que el mes de octubre en el que se detecta algún tipo de violencia de género, por lo que la lectura que hacemos es que todavía no se llega a las pacientes que sufren algún tipo de maltrato y no presentan factores evidentes. Persisten las grandes diferencias entre los departamentos tanto respecto a las mujeres que participan en el cribado como en el porcentaje de casos positivos.

NOTICIAS

<http://www.san.gva.es/mutilacion-genital-femenina>

El 11 de Noviembre se presentó el Protocolo de actuación sanitaria ante la mutilación genital femenina en la Comunitat Valenciana

La consellera de Sanitat Universal i Salut Pública, Carmen Montón, ha presentado el Protocolo de Actuación Sanitaria ante la Mutilación Genital Femenina (MGF) en la Comunitat Valenciana, un documento que establece un conjunto ordenado de actuaciones de carácter multidisciplinar e integral para abordar la MGF, desde la detección precoz y la prevención hasta la cirugía reconstructiva en mujeres que han sufrido una ablación. Y todo ello dentro del sistema sanitario público valenciano.

El Protocolo de Actuación Sanitaria ante la Mutilación Genital Femenina en la Comunitat Valenciana ha sido elaborado con la participación de profesionales sanitarios de atención primaria, atención especializada, salud pública y servicios centrales de la Consellería de Sanitat Universal i Salut Pública. También se ha contado con la valiosa colaboración de líderes comunitarios del ámbito asociativo, siendo su aportación e implicación la mayor fortaleza para poder elaborar y poner en marcha este protocolo.

Actividades previstas en el ámbito sanitario relacionadas con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

- **Jornada “El personal sanitario: una oportunidad contra los malos tratos y su invisibilidad”** (Departamento Valencia-Arnau Vilanova-Lliria). 12 de diciembre. Salón de actos Hospital Arnau de Vilanova.

[Sanidad crea un circuito asistencial para mujeres maltratadas con adicciones](#)

La Conselleria reserva plazas para estas víctimas en centros de deshabitación - Los médicos han detectado este año 1.766 casos ocultos de malos tratos

Si la violencia machista golpea, lo hace todavía con más saña en colectivos de mujeres ya marcados de por sí como el de las drogodependientes. Los especialistas estiman que la incidencia de la violencia contra las mujeres es tres veces superior en este colectivo que en la población general, y que nueve de cada diez mujeres que están en tratamiento con metadona, son, además, maltratadas de alguna manera por los hombres ya sea física, psicológica, económica o sexualmente.

Conscientes de la fuerte vinculación entre consumo de drogas y maltrato, la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública va a poner a disposición de este grupo de mujeres plazas específicas en las comunidades terapéuticas y las viviendas de apoyo al tratamiento que hay a disposición de las personas en proceso de deshabitación.

De esta forma, las mujeres con adicciones que, además sean víctimas de la violencia machista, tendrán prioridad en disfrutar de alguna de estos recursos asistenciales. De hecho, se han reservado en exclusiva para estos casos 42 plazas tanto en comunidades de deshabitación y rehabilitación como en viviendas con personal técnico donde se les apoya para superar sus adicciones así como para incorporarse a la vida social o laboral.

De estas 42 plazas específicas, 15 ya están en marcha en diversos centros residenciales de deshabitación por toda la Comunitat Valenciana y a partir de mayo se sumarán otras 15. El resto, son plazas específicas para mujeres adictas y maltratadas en viviendas de apoyo al tratamiento (6 plazas) y en viviendas de apoyo a la incorporación social (6 plazas más).

Elaborado por: Direcció General de Salut Pública. Consellería de Sanitat Universal i Salut Pública.

Contacto: marin_pil@gva.es